

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RECURSO DE REVISIÓN

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chih, CP. 31205, por conducto de la Dirección Jurídica, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Con fin de acreditar personalidad jurídica del recurrente.
- Con fin de realizar notificaciones derivadas de la sustanciación del recurso de revisión.

Por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo estas finalidades, por encuadrar en la fracción III del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales pueden ser objeto de transferencia:

- Al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), bajo el supuesto de interposición del recurso de inconformidad, para la atención de requerimientos.
- Al Poder Judicial de la Federación, para la atención de requerimientos derivados del juicio de amparo, para la atención de requerimientos.
- A la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, bajo el supuesto de atención a quejas.
- Al Sujeto Obligado relacionado con el recurso de revisión a fin de darle vista para el trámite y seguimiento del recurso.
- A la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, para dar inicio al procedimiento administrativo de ejecución.

Por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo estas finalidades, por encuadrar en la fracción I y IV del artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

El aviso de privacidad integral podrá consultarse en:

- La página Web de este Instituto www.ichitaip.org.mx en el apartado avisos de privacidad.

Usted puede manifestar su consentimiento respecto al tratamiento o transferencia de sus datos personales, marcando alguna de las siguientes casillas.

Otorgo consentimiento

No otorgo consentimiento

Fecha de elaboración: 10 de noviembre de 2022

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECURSO DE REVISIÓN

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), con domicilio en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chih, CP. 31205, con página web <https://www.ichitaip.org>, teléfono 6142013300 y, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx; por conducto de la Dirección Jurídica, será el responsable del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales que se recaben serán utilizados con los siguientes fines:

- Con fin de acreditar personalidad jurídica del recurrente.
- Con fin de realizar notificaciones derivadas de la sustanciación del recurso de revisión.

Por lo que no es necesario otorgue su consentimiento para llevar a cabo estas finalidades, por encuadrar en la fracción III del artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Los datos personales que podrán ser recabados son los siguientes:

Nombre, fecha y lugar de nacimiento, edad, CURP, sexo, estado civil, domicilio, teléfono particular, fotografía, firma, correo electrónico, clave de elector, número de cuenta y clave interbancaria, nombres y edades de padres y abuelos, nombre del cónyuge, fecha de defunción, lugar y causa de muerte, datos patrimoniales y cargo laboral.

Se informa que se podrá recabar el siguiente dato personal de carácter sensible como: el estado de salud.

Los cuáles serán recabados mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, por escrito presentado de manera física, correo electrónico y anexo de documentos.

Sus datos personales serán tratados en atención a la atribución conferida a este responsable:

- En el artículo 13, del Reglamento Interior del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el POE número 92 el día 18 de noviembre de 2006.
- En la Fracc. XII del Artículo 22, el Título Octavo, Capítulo I y II y el Título Decimo la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el POE número 71 el día 06 de septiembre de 2017, Última Reforma POE número 90 el día 11 de noviembre de 2017
- En el artículo 19, Base B, Fracc. II y III, en el Título Séptimo, Capítulo Único y en el Título Octavo, Capítulo I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, publicada en el POE número 69 el día 29 de agosto de 2015 Última Reforma POE número 65 el día 14 de agosto de 2021.

Los datos personales pueden ser objeto de transferencia:

- Al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), bajo el supuesto de interposición del recurso de inconformidad, para la atención de requerimientos.
- Al Poder Judicial de la Federación, para la atención de requerimientos derivados del juicio de amparo, para la atención de requerimientos.
- A la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, bajo el supuesto de atención a quejas.
- Al Sujeto Obligado relacionado con el recurso de revisión a fin de darle vista para el trámite y seguimiento del recurso.
- A la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, para dar inicio al procedimiento administrativo de ejecución.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento y transferencia de sus datos personales, por lo que podrá manifestar su negativa en cualquier momento.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial o a través de correo electrónico, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.



En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia de este Instituto se ubica en Avenida Teófilo Borunda Ortiz número 2009, Colonia Arquitos, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31205, teléfono 6142013300 extensión 1003, correo electrónico ichitaip@ichitaip.org.mx.

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

La página Web de este Instituto www.ichitaip.org en el apartado avisos de privacidad.

Los cambios al aviso de privacidad serán notificados mediante la página Web de este Instituto www.ichitaip.org en el apartado avisos de privacidad.

Fecha de elaboración: 10 de noviembre de 2022